



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

254

USHUAIA, 30 JUN 2025

VISTO el Expediente electrónico N° MJG-E-55344-2025 del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa por compulsas abreviada
N° 10/2025, RAF 566, C.J.UO. 1.4.29; referente a la adquisición de computadoras de escritorio
para la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, dependiente
del Viceministro de Coordinación de Gabinete, del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que obra Nota fundada N° 1101/2025-D.G.A, donde se detallan los motivos que
fundamentan dicha contratación, contando con el autorizado del Jefe de la Policía de la Provincia.

Que asimismo el Viceministro de Coordinación de Gabinete, presta conformidad
para la continuidad del trámite.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de Pedido
N° 13/2025 - RAF 566 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo
I, modificatorias y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de autorización a la
convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG,
U.G.C. MJG008, inciso 40000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes
Provinciales N° 1015, artículo 18 inc. "I" y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11,
N° 188/23, N° 565/23 y N° 10/25; la Resolución M.E N° 1120/24, Resolución O.P.C. N° 17/21
Anexo I, Capítulo I, inciso a) Contratación Directa por Compulsas Abreviada.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto
administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 263, art. 19, y en los Decretos
Provinciales N° 4506/19, N° 188/23, su modificatoria N° 565/23 y N° 3167/23.

Por ello:

EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa por compulsas abreviada
N° 10/2025, RAF 566 C.J.UO. 1.4.29; referente a la adquisición de computadoras de escritorio para
la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, dependiente del
Viceministro de Coordinación de Gabinete, del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello, por los

..//2

G.T.F.
J.A.M.A
M.D.B

Comisario General Mgtr. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I. A. S



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

//..2

motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG, U.G.C. MJG008, inciso 40000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar. -

RESOLUCIÓN J.P. N° 254/25.-

G.T.F.
J.A.M.A.
M.D.B



Comisario General Migtr. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I. A. S.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00010/2025

Pieza Administrativa N° 55344 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL

Fecha: 26/06/25 Apertura: 7/7/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art 18, Inc "L"

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Por dudas y/o consultas comunicarse de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas, al teléfono

N° 2901-436851 o al correo electrónico compraspoldf@gmail.com-

- Se recibirán cotizaciones por el correo antes mencionado.-

- SE DEBERA PRESENTAR FOLLETERIA Y/O FICHA DESCRIPTIVA DE LOS PRODUCTOS COTIZADOS.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/566 13 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	CPU. Unidad			
>>	Se deberá cotizar PC de escritorio (CPU) con las siguientes características mínimas: Procesador: Intel Core I5 o Ryzen 5. De 6 núcleos o superior. - Memoria: RAM 8 GB. DDR 4 - Disto estado sólido: 480 GB - Disco rígido: 1 TB - Periféricos: Entrada y salida de audio estéreo 3.5 mm. Teclado USB en español con teclado numérico. Mouse USB óptico con rueda de desplazamiento. Parlantes estéreo - Lectograbadora de CD/DVD y tarjetas multimedia - 6 Puertos USB (de los cuales 2 deben ser USB versión 3.0 y 2 al menos deben ser de acceso frontal superior o latera) - Sistema operativo: Windows 10Pro (con office original) - Video: Compatible con DirectX (Se prefieren gráficos integrados) - Ethernet y wifi - Garantía: 12 meses	30.00
2	Monitor Led 24". Unidad			
>>	Se deberá cotizar Monitor (compatible con el Renglón N° 1), debiendo presentar las siguientes características mínimas: - Led 24" (Entradas USB-HDMI-VGA). - Garantía: 12 meses.	30.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL

Página 1 de 2

Comisario General Mgtr. Jacinto ROLON
Jefe de Policía

POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I. A. S.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

00058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00010/2025

Pieza Administrativa N° 55344 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL

Fecha: 26/06/25 Apertura: 7/7/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art 18, Inc "L"

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Por dudas y/o consultas comunicarse de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas, al teléfono

N° 2901-436851 o al correo electrónico compraspoldf@gmail.com-

- Se recibirán cotizaciones por el correo antes mencionado.-

- SE DEBERA PRESENTAR FOLLETERIA Y/O FICHA DESCRIPTIVA DE LOS PRODUCTOS COTIZADOS.-

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/566 13 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago	30 días contra prestación de factura y/o productos, o lo que ocurra último según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11, Art. 34, Punto 96
Plazo de Entrega:	30 días de Notificado de la Orden de Compra
Mantenimiento de Oferta:	30 días conforme lo establecido en el Decreto Provincial 674/11, Art. 34
Lugar de Entrega:	Dirección General de Administración - Policía Provincial - Perito Moreno N° 3315- Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	07/07/25 - 12:00 hs.-
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección General de Administración - Policía Provincial - Perito Moreno N° 3315- Ushuaia
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección General de Administración - Policía Provincial - Perito Moreno N° 3315- Ushuaia
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del oferente

Página 2 de 2

Comisario General Mgtr. Jaelito ROLON

Jefe de Policía

POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I. A. S.